

SUSCRIPCIÓN

En la capital un mes... Pesetas 1.25  
Futura de 4 céntimos trimes... 4.25  
Portugal trimes... 5.00  
Dónde países... 1.00  
Ultimatum... 1.00  
Nuevo alzado... 1.00

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

**EDICIÓN DE LA TARDE****EL NOTICIERO**  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación  
en la ciudad en la región.**EL GLOBULO ROJO**

Poderoso antianémico, preparación ferrugíosa del Llo. D. Avelino Ruiz una compañía del Regimiento de Toledo, que viene ya de viaje desde Valladolid.

Nuestro particular amigo don Mateo de Mateo, practicante de farmacia, sale esta tarde para Gijón.

Ayer llegó a Cáceres, a girar la visita a las escuelas públicas de dicha localidad, el señor Inspector de primera enseñanza de la provincia don Juan Bermejo Pascual. — El corresponsal del *Salamanca* le dio la bienvenida.

**NUEVA CAMISERIA DE ERANA**  
SUCESES DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y camisones a medida. Se a miten compuestas. Gran surtido en cuellos y puños, gastos blancos y puntadas.

Precio sin competencia.  
Plaza Mayor, 46, Salamanca.

(Entre la casa brevera de Tao y de Luis Navarro.)

Esta casa lucha o se las existencias de género y de quita y precio muy reducidos.

**DESDE CIUDAD RODRIGO**  
4 de Junio 1901

Ayer falleció y recibió su cadáver cristiana sepultura, en actuario del Juzgado de primera instancia don Eusebio Sánchez Manzano, Comendador de número, de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

— Esta mañana ha llegado en el tren correo la Excmo. señra Condessa de Montarco, tía carnal del diputado a Cortes electo por este distrito don Antonio Palacios y la Puente, firme y energico, Velázquez estudió el arte

**NOTICIERO SALMANTINO****DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**

TERCERA SERCIÓN

DOIS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

En 4.º planta, 0.40 peseta la linea de 13 céntimos.

En 3.º planta (después del pie de impresión), 1.40 peseta la linea.

En 2.º planta 1.00 peseta la linea.

En 1.º planta, 0.50 peseta la linea.

Con 4.º plantas, 1.00 peseta la linea.

Rendidas de 1.º plantas 0.50 peseta.

Con 3.º plantas 0.50 peseta la linea.

Con 2.º plantas 0.50 peseta la linea.

Con 1.º plantas 0.50 peseta la linea.

Oficinas y talleres: en la de Cáceres.

Gabinete y Oficina de Correos.

Oficina

## TRIBUNALES

Antonio Puerto

Que la noche de autos durmió al sitio de «Casa García», sintiendo venir a Ramón con sus caballerías para el mismo sitio. Que el madrugada el Ramón le dió voces diciéndole: «Vamos para casa que llueve».

Eusebio Puerto Hernández

D clara en el mismo sentido que anterior, por qué fué a dormir también a «Casa García».

Valeriano Gómez Grinón

Dicen que los procesados han sido amigos suyos; que Basilio le dijo que había visto pasar a Ramón por Valhondo el día 19.

Ramón Gómez Martín

Dice que Basilio le manifestó había visto a Ramón pasar por Valhondo el día de autos.

Francisco Barés

Asevera que Esteban Martín trató de reunir con Casto Mancebo, a quien amenazaba porque suponía le había derruido una pared de un huerto y que existían entre ellos resentimientos.

Félix Cillero Sánchez

Dice que estuvo en casa de Juana Mancebo y hablaron de la muerte de Casto. Que, hablando un día con Claudio, que falleció algunos meses después, pasó Esteban junto a ellos y el Claudio dijo refiriéndose a Esteban: «esa se pasa porque yo quiero, pues si yo cantara no se pasaría, y buen susto que me hicieron pasar aquella noche».

Juan de la Cruz Marcos

Dice que sobre las ocho de la noche se encontró en el sitio denominado «Las Payas» a Ramón, que venía con dirección al pueblo a caballo en su mulo; que venía a mucho paso y le adelantó, preguntó a Ramón de dónde venía y le contestó: «de ahí adonde vengo de Valhondo; que el día antes iba a declarar ante el Juzgado, fué el procesado Esteban a su casa y hablando con su esposa le dijo que por Dios no dijera al Juan que había encontrado a Ramón, porque podía perjudicarles.

A petición de la defensa se celebra un careo entre el Ramón y el Marcos, en el cual este sostiene con entereza y valentía sus aseveraciones, al mantenéndose el Ramón tímido y sin firmeza en sus dichos.

Hermenegildo Mancobo

Primo segundo de la mujer de Ramón; declara que vió un individuo embozado por las calles del pueblo, pero que no pudo saber quién era.

Domingo Vázquez Luis

Dice que en la tarde del 19 de Junio encontró a Ramón dormido entre unas matas al sitio de Valhondo; que se acercó a él y le despidió diciéndole que qué hacia allí, contestándole el Ramón que iba forastero. Que la hora a la que lo encontró dormido fué la de las cuatro y media próximamente de la tarde.

Manuel Pascual Fuentes

Declara que el día de San Antonio oyó referir a Esteban Martín a la puerta de su casa y dirigiéndose a Casto Mancebo le decía: «que se había de vengar de él, que si no lo hacía de día lo haría de noche y que si no era de despierto sería de dormido»; que oyó de público que los autores de la muerte de Casto eran los hermanos Martín Hoyos.

Gregorio Sánchez González

Nada dice respecto del hecho.

Agustín de Santa Gertrudis

Con este testigo sucede lo propio que con el anterior.

José Mañecbo

Manifesta haber oido decir que Ramón Martín fué quien dió muerte a Casto Mancebo, en tanto que sus otros dos hermanos vigilaban lo que ocurría en los alrededores.

Ramón Pérez, Cipriano Hoyos y Vicente

No dicen nada de particular.

José Cereceda

Dice que tiene noticias por Isidora Sánchez de que Ramón Martín le propuso en varias ocasiones dar muerte a Casto Mancebo y que el rumor público en la Alberca acusa como autores del delito a los procesados.

Felipa y Pedro Cillero

Carecen de importancia sus declaraciones.

Isidoro Sánchez

Afirma que el Ramón le participó que tenía resentimientos contra el Casto y que se proponía tomar vengeance de un escabas y no pudo conocerle.

Juan Pérez Montero, Eloy y Manuel Herrero, Jacinto Calama, Francisco Hernández, Ramón Cañamero, Henrique González, Santiago Mancebo, Baltasar de Iribar y Cayo González

Dice que el Ramón le participó que tenía resentimientos contra el Casto y que se proponía tomar vengeance de un escabas y no pudo conocerle.

Isidora Mancebo

Dicla que la esposa de Ramón le dijo que bueno era que a Casto le hubieran dado una bofetada ó un palo, pero no la muerte que le dieron. Que desde el primer momento todo el pueblo designó como autores de la muerte de Casto a Ramón y a sus hermanos.

Declaran a continuación, y no aportan dato alguno que pueda con-

tribuir al esclarecimiento del crimen que se persigue.

Terminada la prueba testifical y practicada la documentación, el abogado fiscal señor Barcena manifiesta que sostiene las conclusiones provisionales de su escrito de calificación, ó sea que no existen méritos para acusar a los procesados.

El acusado, privado señor Brozas anuncia que reformará su escrito de calificación.

## TERCERA SESIÓN

Se da lectura al escrito de reforma de conclusiones presentado por la acusación particular.

Retira el señor Brozas la acusación por lo que hace al procesado Ramón Martín; califica el delito de homicidio, con la circunstancia agravante de nocturnidad, y considera autor del mismo a Ramón Martín y como cómplices a su hermano Esteban.

En contra de estas conclusiones, que mantuvo la acusación particular en un elocuente discurso, sostuvo el señor Lora, en el que pronunció por su parte y que no lo fué menos, la inocuidad de los dos procesados Ramón y Esteban Martín Hoyos.

En el caso por la presidencia el resultado de los debates, el Jurado se retiró a deliberar, pronunciando veredicto a las siete de la tarde.

Dicho veredicto fué de inculpabilidad.

El señor Brozas solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado a cuya petición no accedió la Sala.

Los procesados Ramón y Esteban Martín Hoyos fueron absueltos y puestos seguidamente en libertad.

A las ocho y cuarto terminó la vista.

de la tr... de ver, un soñado que cuando iba a Bébola, que se estaba bañando en la playa de Tamariz tuvo la espuma de la mar arrastrado por la corriente, pereciendo, hoy do...

—Ha sido designado maestro de los Juegos florales que se celebran en breve en esta capital, el conocido abogado don Angel Llorente.

—Ha fallecido el señor don Francisco Sotomayor, padre político de don Oviedo Gutiérrez.

PALENCIA.—El reputado médico de los Estados Andaluces provincial de Benalmádena don Santos Santamaría Rodríguez, que disfrutaba en esta capital de generales y justas simpatías, falleció ayer tarde, después de recibir los Sacros Sagramentos.

VALL DOLID. Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia don Pío González Santocildes, que prestaba sus servicios en la de Pamplona.

—En el paseo de las Acacias del Campo Grande paseó ayer lunes su existencia, disparandole un tiro de revólver en la cabeza, el joven de diecisiete años, R. A., hijo de una respetable familia de Valladolid.

—Ha fallecido en esta capital el señor don Manuel Pinto Lara, licenciado en Ciencias y consejero de esta Sacra Congregación.

—El sábado próximo empezará a actuar en el teatro de La Vega la compañía con sede de Algeciras, que permanecerá en la temporad en el Circo de Coches de Madrid.

—En las primeras horas de la mañana de ayer apareció flotando en las aguas del Canal de Castilla el cadáver de una mujer.

AYA.—Al Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, se presentó en aquél lugar con toda diligencia, procediendo a la extracción del cadáver y su depósito.

Al final de su titulado, resultando ser el de Mónica Marcano de Vilalba, de 39 años de edad, casada y domiciliada en los Amanios.

—No se sabe si se trata de una muerte de un suicidio.

## L JOVEN ESTUOSA

## LOS NOTABLES

## Facultad de Ciencias

Quien es inorgánico.—Don Primo Garrido Sánchez y don Nicanor Pérez Primo.

Física general.—Don Jerónimo Rodríguez Rodríguez, don José V. Trápaga y don Auiceto Redero Barrientos.

Geometría analítica.—Don Manuel Doméstica Castro.

Análisis matemático (segundo curso).—Don Luciano Fernández Fernández.

Mineralogía y Cristalística.—Don Francisco Fuentes Marcos, don Ángel Torres Alonso, don Pedro Versasein Unceta, Don Leonardo Camarasa Echarte, don Antonio López Fernández y don Juan Moro Morón.

## Folletín del NOTICIERO

67

—Basta, señor, dijo dirigiéndose al mulato; ya sé donde es. Espero contestación?

—No respondió Carral, anda vivo.

—El mozo volvió la esquina de la iglesia. — ¡Al señor comisario de policía del cuartel de San Sulpicio! — dijo entre sí el mendigo negro que todo lo había escuchado. ¿Qué significa esto?... Yo vigilaré a este hombre.

Cuando el montañés partió, Carral recobró otra vez toda su serenidad.

—Y bien, dijo alegramente, éramos a probar fortuna?

—Hoy no respondió Javier.

—Yo no me arrepiento, querido? Eso no me parece bien.

—No sé si es arrepentimiento ó cobardía, pero no me puedo resolver... Por otra parte estamos a principios del mes y no tengo dinero.

—Eso no importa respondió Carral. Yo os prestaré.

Al decir esto tropezó con el pie en un paquetito que había en el balcón, y tomándolo en la mano exclamó:

—Perfectamente! La maga bienhechora que preside a vuestros destinos, huérfano romántico, ha pasado por aquí esta noche mientras nosotros báilabamos, y ha dejado su contingente. Ya no necesitais que os prestemos.

—Hé aquí la misteriosa ofrenda, y esta vez, á la verdad, viene oportunamente.

Javier deslizó el paquete que contenía quince liseses como de costumbre.

—La suerte lo quiere, dije; ivamos a jugar!

Carral no pudo reprimir un gesto de alegría.

Al momento que salieron, el mendigo extendió la mano como de ordinario, pero Javier, distraído y preocupado, no le hizo caso.

—¿Dónde vamos? preguntó Carral.

—Detrás de San Sulpicio á la calle Servandoni.

El mendigo había bajado tristemente la cabeza.

—Es la primera vez que me desprecia, dije; este hombre pierde su corazón!... Pero ahora que recuerdo, he dicho detrás de San Sulpicio, y la carta era... No entiendo nada, pero tengo miedo...

Y actuó continuo echó á andar detrás de los dos amigos.

Estos llevaban bastante delante y el mendigo no pudo verlos sino en el momento en que volvían la esquina del mercado de San Germán.

Para apresurar la marcha se quitó y tomó en la mano sus dos enormes zapatos guarnecidos de clavos y pudo así redoblar el paso.

Al momento de desembocar en la calle Servandoni, los dos amigos entraron por una puerta y desaparecieron á su vista.

El mendigo continuó no obstante su camino, y ni se detuvo sino delante de la puerta que había dado paso á los que seguía. Esta puerta se abrió á un patio estrecho y oscuro, al extremo del cual se distinguía una escalera de caracol.

A primera vista la casa parecía inhabitada.

Las cinco ventanas de su fachada estaban cerradas y echadas las persianas igualmente en los tres pisos de que la casa consta de la parte interior, donde tampeó se oía el menor ruido.

Mientras que todo era vida y movimiento en las habitaciones contiguas, esta casa parecía muerta.

Y sin embargo pocos minutos pasaban sin que uno ó más individuos atravesaran el patio.

Antes de entrar la mayor parte, miraban á derecha e izquierda con cierta inquietud, como si tuvieran miedo ó vergüenza.

El mendigo negro no conocía sino muy imperfectamente las costumbres francesas; pero precisamente por lo mismo desconfiaba de todo.

Lo que había visto desde su arribo á Francia, admirando á veces su razón sencilla, le había hecho concebir cierta vaguedad á quien tenía su vida consagrada.

No, pudiendo entrever la sociedad sino desde muy lejos y desde muy abajo, se exageraba, más bien que se disimulaba, sus peligrosos misterios.

Sin poder explicarse el motivo de su temor, sospechaba un peligro detrás de las s. s. o cosas parecidas e la extraña casa.

Tanto para tomar a tiento, como para estar en accho, se sentó en el escalón de maza de las pueras de enfrente.

Durante el tiempo que permaneció allí, una infinitud de individuos insignificantes en apariencia contribuyeron á aumentar lo de la curiosidad.

A veces las persianas del piso tercero se removían como si se abajaba hasta la calle y se oía el ruido metálico parecido a que pudiera hacer un puñado de monedas de oro arrojadas sin contar sobre una mesa,



## CALLOS! DUREZAS!

Curan segura y radicalmente los callos de usar este CALICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación. Una pésita!! Una pésita!! En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en fábrica de Cuba: Humara, Habana.

## INHALADOR SOMMA

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada sin luchar con todos sus vaivenes y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que causaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo legítimos medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. EL INHALADOR "S. MMA.", consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y así destruyen todos los microorganismos que anidan en sus entrañas. Así prestan inmenas beneficios en la tuberculosis, asma, catarras crónicos, enfisemas pulmonares, hipertensiones, anginas, faringitis agudas, granulosis, faríngeas, etc., etc. INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimentos distintos que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverizado o sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en modo preciso, por los señores más conocidos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De van a las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arsenio I; F. Gayoso, Arenzal 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

**MALA REAL INGLESA**



COMPAGNA DE VAPORES C. R. P. O.

SERVICIO MARÍTIMO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDA DE LA PROVINCIA

NILE. Saldrá el 10 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES. Saldrá el 25 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en el Puerto de Santos.

TAFF. RUMSEY & SY MINGTON



EMULSION ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Preparada con aceite verdadero, garantizado, de hígados de bacalao, y con ayuda de máquinas de vapor, reúne esta EMULSION las cualidades de la mejor de las extranjeras.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, América del Sur, México, etc., etc., y laboratorio del autor, calle Segundo, 144, Valencia.

Los señores médicos que deseen conocer esta EMULSION pueden pedir un frasco de muestra en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, en Salamanca, donde se les facilitará a cambio de su tarjeta.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. PRUNÉS

Despacho: Gobernador, 6, BARCELONA

Tiene una sola aplicación al momento el velo de esa querida parte del cuerpo, lidiando así las peanas, rasuras, etc., puesto que es reconocido ser completamente infecioso. Se mandan prospectos gratis a quien mande una varjetón con las señas.

Precio: 5 Pt. SEtas frasco. Se remite certificado por correo, mandando 6 francos en solida o otra forma de pago.

DETAL: En las principales p. fumerías, droguerías, perfumerías y salones de peluquería.

Se vende en Salamanca: don Joaquín Ascaso, Plaza Mayor, 1 y 2.

VENTA AL POR MAYOR

VENTA AL POR MAYOR